

Expediente: 11675/18
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GRONDONA GUILLERMO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - GRONDONA PAEZ, GUILLERMO FEDERICO-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11675/18



H106018931499

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GRONDONA GUILLERMO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11675/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 04/02/2026:

De lo informado, a conocimiento. RFF - 11675/18

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.